

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DE GUADALAJARA DEL 21 DE MAYO DE 2021.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente del Consejo: Agradeciendo la presencia para llevar a cabo la sesión ordinaria con fecha del 21 de mayo del Consejo de Giros Restringidos Sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas de Guadalajara. Para dar inicio y como **Primer Punto** del Orden del Día, cedo el uso de la voz al Secretario Técnico, el Licenciado Dagoberto Calderón Leal, para pasar lista de asistencia y se pueda verificar la existencia de Quorum Legal de este consejo.

Dagoberto Calderón Leal, Secretario Técnico: Si, buen día a todos. Le informo señor Presidente la asistencia de 3 compañeros regidores, así como del representante de Secretaría General, Licenciado Alejandro Rodríguez y su servidor como Secretario técnico. Por lo cual se considera que hay Quórum Legal para dar marcha.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente del Consejo: Verificada la existencia de Quorum Legal del Consejo se declaran validos los acuerdos que de aquí emanen, dándose por desahogado el primer punto del Orden del Día.

Y en desahogo del **Segundo Punto**, les pongo a su consideración el Orden del día sugerido en los términos planteados en la convocatoria, para lo cual pido su aprobación en vía económica toda vez que con la debida anticipación les fue enviada. Si están de acuerdo con la orden del día sírvanse manifestarlo.

-Aprobado.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente del Consejo: Continuando con el desahogo del Orden del Día, pongo a su consideración el Tercer Punto consistente en la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 11 de diciembre del año pasado 2020, misma que les fue enviada con la debida anticipación, por lo que de existir alguna observación de la misma sírvase manifestarlo o de lo contrario, solicito la omisión de la lectura y su aprobación. Si, Páez.

Víctor Manuel Páez Calvillo, regidor vocal: Nada más, en virtud de que no era parte de la comisión yo omitiría participar en esta votación

José de Jesús Venegas Soriano, regidor Vocal: (inaudible)

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente del Consejo: Muy bien, entonces los que estuvimos presentes lo aprobamos y no sé si habría que verlo con los anteriores.

Ok, entonces con la observación del regidor Páez, solicitamos a la Secretaría Técnica pudiera llevar el procedimiento para la firma y validación del Acta y en este momento lo aprobamos los presentes. ¿Estamos de acuerdo? Sírvanse manifestarlo.

-Aprobado.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente del Consejo: En el **Quinto Punto** del Orden del Día, compañeros regidores, pongo a su consideración las solicitudes de licencia de giros que propone la Dirección de Padrón y Licencias para su aprobación; haciendo de su conocimiento que los giros ya fueron visitados por el personal de nuestras regidurías, por lo que ponemos a su consideración los siguientes:

14 solicitudes de **traspaso** las siguientes:

1. Folio ficha N° 302471
Andrés de Urdaneta #1958-A, Col. Jardines de la Cruz 1ª Sección.
Giro: Vinos y Licores en Botella Cerrada
2. Folio ficha N° 301963
Hacienda de Tala #2753, Col. Oblatos.
Giro: Vinos y Licores en Botella Cerrada Anexo a Abarrotes.
3. Folio ficha N° 302509
Plan de San Luis #1449, Col. Mezquitán Country.
Giro: Vinos y Licores en Botella Cerrada Anexo a Abarrotes.
4. Folio ficha N° 303624
Calle 10 #1980, Col. Ferrocarril.
Giro: Vinos y Licores en Botella Cerrada Anexo a Abarrotes.
5. Folio ficha N° 302560
Av. Chapultepec #361-A, Col. Americana.
Giro: Bar anexo a Restaurante.
6. Folio ficha N° 302915
Av. Vallarta #2037, Col. Americana.
Giro: Bar anexo a Restaurante.
7. Folio ficha N° 304380
Av. Américas #1528, Col. Country Club.
Giro: Bar anexo a Restaurante.
8. Folio ficha N° 304385
Av. Américas #1528, Col. Country Club.
Giro: Salón de Eventos.
9. Folio ficha N° 304384
Av. Américas #1528, Col. Country Club.
Giro: Salón de Eventos.
10. Folio ficha N° 304379

Av. Américas #1528, Col. Country Club.
Giro: Salón de Eventos.

11. Folio ficha N° 304377
Av. Américas #1528, Col. Country Club.
Giro: Salón de Eventos.

12. Folio ficha N° 304375
Av. Américas #1528, Col. Country Club.
Giro: Salón de Eventos.

13. Folio ficha N° 304371
Av. Américas #1528, Col. Country Club.
Giro: Salón de Eventos.

14. Folio ficha N° 300058
San Efrén #45, Col. Fovissste Estadio.
Giro: Salón de Eventos.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente del Consejo: Si de estas 14 solicitudes de traspaso hay alguna observación, sírvanse manifestarlo.

Y damos cuenta de la presencia, de nuestro compañero regidor, Hilario, Bienvenido.

Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas, regidor Vocal: Gracias, buenos días.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente del Consejo: 14 solicitudes de traspaso, si no hay alguna observación, sírvanse manifestar la aprobación de las mismas.

-Aprobado.

Dagoberto Calderón Leal, Secretario Técnico: Bueno, más que nada informativo. En el tema de los traspasos ordinariamente como todos estos últimos de los salones de eventos son el mismo nada más que fiscalmente cambian

su denominación y por eso es que se tiene que llevar el traspaso, aunque este mismo nosotros siempre hemos acordado el que vengan aquí porque eso genera un ingreso para el municipio.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente del Consejo: Si. Y además yo creo que les llama la atención que sean 7 con la misma dirección, es un solo edificio con diferentes salones.

Dagoberto Calderón Leal, Secretario Técnico: Es el hotel de punto Sao Paulo. En los Vinos y Licores, ordinariamente esos si son traspasos que se generan entre particulares y los de los bares también son las razones sociales nada más.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente del Consejo: Muy bien. En el siguiente punto, nuestra discusión se centra en la solicitud de **Vinos y Licores en Botella Cerrada**, siendo 6 las solicitudes que nos presenta la Dirección:

1. Folio ficha N°301318
Hacienda La Venta # 1728-A, Col. Balcones de Oblatos.
2. Folio ficha N°299269
Av. Ahuehuetes #4596-A, Col. Del Carmen.
3. Folio ficha N°300817
Tomás Escobedo #3366-A, Col. Valentín Gómez Farías.
4. Folio ficha N° 299569
Francisco Sarabia #1183-1, Col. Blanco y Cuellar.
5. Folio ficha N° 299782
Belisario Domínguez #1939, Col. Belisario Domínguez.
6. Folio ficha N° 14463
Lidia García #2898, Col. Heliodoro Hernández Loza.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente del Consejo: De estas 6 solicitudes para venta de Vinos y Licores en Botella Cerrada, si alguna observación, sírvase manifestarlo. No habiendo alguna observación y si es de aprobarse, les solicito se manifieste en forma económica.

-Aprobados.

En **Vinos y Licores en Botella Cerrada Anexo a Abarrotes** tenemos 6 solicitudes, la primera es:

1. Folio ficha N° 8571
Guadalupe Victoria #550, Barrio de Analco.
2. Folio ficha N° 14004
Presa Laurel #159, Col. Jardines de San Francisco.
3. Folio ficha N° 9116
Isla Gomera #4036, Col. Jardines del Sauz.
4. Folio ficha N° 297970
José María Vereá #3318, Col. San Andrés.
5. Folio ficha N° 297461
José María Narvaez #1236, Col. Oblatos.
6. Folio ficha N° 13606.
Miguel Orozco Camacho #4776, Col. Baldíos.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente del Consejo: Si de estas 6 solicitudes para comercialización de **Vinos y Licores en Botella Cerrada anexo a Abarrotes**, si hay alguna observación, sírvase manifestarlos.

Si no hay ninguna observación sírvase manifestar su aprobación por la vía económica.

-Aprobados.

¿Cuáles son esos tres? A ver, me están haciendo aquí la observación que hay tres locales que no estuvieron abiertos en el momento del recorrido. El 3, 4 y 6 (Vinos y Licores en Botella Cerrada).

-Inaudible.

Dagoberto Calderón Leal, Secretario Técnico: A ver, entonces nada más tenemos que tomar como, todos esos de vinos y licores pues obviamente no los cumple, porque además es muy elemental lo que necesitan para funcionar, es un depósito, una licorería. Sin embargo, bueno creo que procedimentalmente lo que debimos de haber hecho es que antes de iniciar bajarlos, bajarlos para que no se vieran afectados en negarlos porque una negativa es lo negamos y ya no puede entrar hasta 6 meses.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente del Consejo: Posterior a la visita en donde estuvieron cerrados los locales ¿Hubo algún contacto con ellos?

Dagoberto Calderón Leal, Secretario Técnico: No. Vamos buscando nada más como lo... miren la regla en cómo hemos venido funcionando es, y a ustedes les consta a los que han ido a las revisiones, es que les damos toda la chace de que cumplan antes de que vengamos aquí, sin embargo, yo creo que ahorita no hay que decirle no; hay que buscar la forma como podemos bajarlo. Alex.

Alejandro Rodríguez Cárdenas, representante de Secretaría General: Yo creo que la verdad es que no se cumplió con el requisito de la visita al estar cerrado (Inaudible)

Dagoberto Calderón Leal, Secretario Técnico: Y que se baje. Por lo cual la aprobación que se hizo no aplica para estos tres.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente del Consejo: Hilario.

Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas, regidor Vocal: De acuerdo. Sí que se bajen y la siguiente sesión los subimos.

Víctor Manuel Páez Calvillo, regidor Vocal: Que se bajen los tres expedientes, la palabra correcta es retiran del dictamen los tres expedientes. Se retiran los dictámenes para la siguiente sesión, para posterior revisión.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente del Consejo: Si, lo que me llama la atención es que si se les notifico de la visita y estuvo cerrado y no tuvieron la amabilidad de tocar la puerta ni de la Dirección, ni del Consejo de Giros, pues a mí me demostraría

que hay poco interés por parte de ellos. No dudo que haya interés por supuesto, están haciendo la solicitud, pero Licenciado ¿qué tan de peso es la visita que debe hacer la comisión en el tema de la validación?

Alejandro Rodríguez Cárdenas, representante de Secretaría General: Ahí validan que este todo en orden.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente del Consejo: o sea, se comprueba físicamente lo que nos están proporcionando.

Dagoberto Calderón Leal, Secretario Técnico: De acuerdo al procedimiento del Consejo de Giros, no más hay que bajarlo o sea, que no le aplique la aprobación a esos tres, se retiran en este momento y hasta la siguiente.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente del Consejo: De acuerdo. Pues entonces así lo hacemos, es con el número 3, 4 y 6 ¿es correcto? 3, 4 y 6 de las 6 solicitudes de Vinos y Licores en Botella Cerrada, se cancela la aprobación emitida anteriormente y simplemente se baja de la aprobación hasta la próxima.

Dagoberto Calderón Leal, Secretario Técnico: Si, hasta la próxima, hasta que sean revisados.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente del Consejo: Siguiente paquete de petición son 10 solicitudes de **Bar Anexo A Restaurante**.

1. Folio ficha N° 299031
Pablo Neruda #2828 interior 1-C, Col. Providencia.
2. Folio ficha N° 296680
Av. Americas #1254-P-1-A-4, Col. Country Club.
3. Folio ficha N° 300032
Lope de Vega #27, Col. Arcos Vallarta.
4. Folio ficha N° 302435
Av. López Mateos #2405-1-RE, Col. Italia Providencia.
5. Folio ficha N° 301555
Av. López Mateos #2405-2-RE, Col. Italia Providencia.
6. Folio ficha N° 301372
Pedro Moreno #1300, Col. Americana.
7. Folio ficha N° 300303
Morelos #2122, Col. Ladrón de Guevara.
8. Folio ficha N° 12182

Av. Revolución Poniente #46, col. Centro.

9. Folio ficha N° 301905
Av. Terranova #640, Col. Prados Providencia.

10. Folio ficha N° 13617
Calzada Independencia #4304, Col. Panorámica Huentitán.

Si de estas 10 solicitudes hay alguna observación, sírvanse manifestarlo. No habiendo observación alguna, si es de aprobarse estas 10 solicitudes sírvase manifestarlo en la vía económica.

-Aprobados.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente del Consejo: El paquete de **Vinos y Licores Anexo a Autoservicio:**

1. Folio ficha N° 243187.
Av. México #2582-1, Col. Ladrón de Guevara.
2. Folio ficha N° 302413
Francisco Sarabia #1487, Col. Circunvalación Oblatos.
3. Folio ficha N° 302414
Pedro Sánchez #3675, Col. Plutarco Elías Calles.
4. Folio ficha N° 302417
Andrés Terán #400, Col. Santa Teresita.

De estas 4 solicitudes ¿hay alguna observación? ¿Ninguna observación? Si son de aprobarse sírvase manifestarlo levantando la mano.

-Aprobados.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente del Consejo: Y por último la **Bodega de Vinos y Licores:**

1. Folio ficha N° 303212
Península #3223, Col. Santa Eduviges.

Si tienen alguna observación sobre esta solicitud sírvase manifestarlo, en caso contrario manifestar su aprobación levantando la mano.

-Aprobado.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente del Consejo: No habiendo manifestaciones en contra de la aprobación de los giros que se han propuesto y toda vez que los mismos han cumplido con los requisitos con las observaciones hechas a las tres que no estuvieron abiertos al momento de la visita, se manifiestan por unanimidad... Me hacen la observación el que reiteremos que contamos con la presencia del regidor Hilario para la validación de esta sesión.

En el **Sexto Punto** del Orden del Día en Asuntos Varios, si hay algún tema que quieran tratar es el momento para hacerlo.

José de Jesús Venegas Soriano, regidor Vocal: Nada más, regidor, igual que el regidor Víctor Páez y yo estamos integrándonos apenas. En la visita que hicimos allá en la oficina del licenciado Dagoberto, efectivamente me consta que todo mundo estuvo ahí revisando expedientes y la indicación fue siempre actuar sobre el marco de la legalidad y eso es lo que debemos también poner de ejemplo y me agradó esa parte y también la disposición que se tiene, lo decía también un regidor en alguna sesión que siempre ha habido a lo mejor diferencias, pero siempre hallar la manera de arreglar las cosas en beneficio de la ciudadanía, claro.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente del Consejo: En este tema hay que manifestarlo las actitudes de nuestro Secretario Técnico ha sido muy concienzuda, el equipo tanto de la Dirección y de aquí con nosotros y cada uno de sus integrantes en sus equipos de trabajo, los expedientes son escrupulosamente revisados siempre con la supervisión de la Secretaría General, en donde primero se ve que se cumplan los requisitos visualmente ya en la revisión de expedientes, entonces ahí como que es el primer paso de irse interiorizando de la solicitud ¿Quién es? ¿Dónde está ubicado? Que se cumpla con los requisitos, que Protección Civil haya emitido su dictamen, en fin, todas las dependencias que están involucradas. Después cuando se hace la visita física, es decir, lo que me presentas en papel ¿Qué tan cierto es con lo que yo estoy viendo? Y ahí cada quien tienen su punto de vista y cada quien analiza algunas cosas ¿no? Es bueno hacerlo así como se viene practicando porque lo que no ve uno, ve el otro y ha habido detalles, y nos ha pasado en estas últimas visitas, en donde alguien no se había percatado de que no estaba la salida de emergencia, por decir algo, o que la escalera muy angosta o cualquier detalle que lo que no ve uno, lo ve el otro. Entonces ya cuando llega aquí a la mesa nuestra es porque ya hubo todo un recorrido físico, de expedientes, de entrevista con los interesados, en fin, como que aquí ya llegamos, el termino no es el adecuado “planchado” porque aquí no somos planchaduría de nadie, simplemente es llegamos con la satisfacción de que están cumpliendo los requisitos y eso, hay que reconocerlo, es gracias al trabajo que el equipo del licenciado Dagoberto ha realizado durante estos días. Entonces muy agradecido por la observación, regidor.

Si no hay otro asunto dentro de la orden del día y claro, bienvenidos a los nuevos compañeros regidores que integran este Consejo. Si les parece Licenciado Dagoberto, yo creo que hay que darle velocidad para poder tener otra sesión y no dejar ningún pendiente. Hace un momento estuvimos en un diálogo con personal de la Contraloría, al respecto del proceso de entrega a recepción y lo que nos recomiendan es que en ninguna

de las Comisiones, en este caso del Consejo, se deje nada pendiente para poder entregar de una manera más eficiente nuestro trabajo. Entonces es ir viendo si de aquí al 30 de septiembre o ver la fecha en que nosotros debemos de hacer la entrega a recepción de este Consejo.

Dagoberto Calderón Leal, Secretario Técnico: Yo creo que pudiéramos, bueno realmente siempre hay solicitudes, entonces aunque parece que ya estamos aquí yo creo que nos quedan dos meses para trabajar perfectamente y pue vamos sacando lo que veo y ya partiendo de la de julio o la de agosto, pues ya vemos si esta...

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente del Consejo: Sería bueno que nos ayudaras precisando cual sería la última semana en la que podamos hacer reunión, pensando en septiembre, es decir cuando se tiene que hacer todo el proceso de entrega, la documentación, tal día de septiembre. Porque la entrega sabemos que será físicamente, me comentaban hoy que en los primeros 5 días del mes de octubre, pero nosotros el expediente tenemos que terminarlo con fecha de septiembre, entonces cual sería la última semana de posibilidades de que este consejo se pueda reunir para sacar las últimas solicitudes.

Dagoberto Calderón Leal, Secretario Técnico: No bueno, creo que el calendario nos lo da, lo ideal sería que en septiembre quizás pudiéramos en la segunda semana si hay algo, si no pues ya, eso sería lo ideal., pero pues creo que lo podemos manejar así, tratar de en agosto cerrar, la última sesión que sea en agosto o a finales de agosto y si fuera necesario pues hacemos una, igual que se nos pasa algún detalle que si se tiene que bajar por alguna circunstancia.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente del Consejo: Yo creo, si les parece, que fijemos la última fecha quizá la primera semana de septiembre para sacar todo lo último. Que nos dé no sé la primera o la segunda ¿Cuándo tendríamos que cerrar el expediente? Eso lo tendríamos que ver con Contraloría para que de la última de septiembre digamos: bueno todavía tenemos tiempo de sacar lo que se nos presenta en el mes de mayo, de junio, a mediados de junio tener otra. Ver si hay posibilidades de dar otra aventajada en julio, agosto para que en septiembre la última sea las ultimas peticiones que se nos hayan presentado. O sea, no nos cerremos a la última, no, es la última sesión que tengamos pero en el entendido que hay que realizar algunas otras de el día de hoy al mes de septiembre ¿de acuerdo?

Víctor Manuel Páez Calvillo, regidor Vocal: Podría ser la tercera semana, para tener la última semana ya con el trabajo técnico que se tiene que hacer...

Dagoberto Calderón Leal, Secretario Técnico: Si. Incluso para sesiones como hemos venido instrumentando que ahorita por ejemplo yo ya tengo los dictámenes de lo que se aprobó (no más quita los que no se aprobaron) entonces si ustedes me hacen el favor y me firman de una vez

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente del Consejo: Muy bien. El último punto de nuestra agenda que es la clausura de la sesión, no habiendo más asuntos por tratar

damos por concluida la presente sesión siendo las 10:54 del día 21 de mayo. Muchas gracias por su asistencia.